



ALCALDÍA  
MUNICIPAL  
DE CHÍA

Secretaría de  
**Educación**



073-SEM-2020

CONVOCATORIA No. 005 DE 2020  
MUNICIPIO DE CHIA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

CARGO: COORDINADOR IEO JOSE JOAQUIN CASAS

FECHA DE FIJACIÓN: 2 DE MARZO DE 2020

RESULTADOS DEFINITIVOS

1. REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

NUMERO DE DOCUMENTO	3.1 Oficio de postulación al cargo.	3.2 Hoja de vida de la función pública actualizada, diligenciada y descargada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Pública -SIGEP	3.3 Declaración de bienes y rentas y de la actividad económica vigencia 2018	3.4 Certificado de antecedentes judiciales febrero	3.5 Certificado de antecedentes fiscales febrero	3.6 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General febrero	3.7 Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctiva enero	3.8 Para los docentes regidos por el decreto 1278 de 2002, deben aportar copia la evaluación de desempeño de 2019.	3.10 Acto Administrativo de nombramiento en propiedad y acta de posesión.	OBSERVACIONES	CONCEPTO
80399008	<b>INHABILITADO POR SER SELECCIONADO EN LA CONVOCATORIA 004 IEO LAURA VICUÑA</b>										NO HABILITADO
39746214	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	1. Hoja de vida incompleta no ingresa el pregrado.	NO HABILITADO
NUMERO DE DOCUMENTO	3.1 Oficio de postulación al cargo.	3.2 Hoja de vida de la función pública actualizada, diligenciada y descargada del Sistema de	3.3 Declaración de bienes y rentas y de la actividad económica vigencia	3.4 Certificado de antecedentes judiciales febrero	3.5 Certificado de antecedentes fiscales febrero	3.6 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría	3.7 Certificado del Sistema de Registro Nacional	3.8 Para los docentes regidos por el decreto 1278 de 2002, deben aportar	3.10 Acto Administrativo de nombramiento en propiedad y acta de posesión.	OBSERVACIONES	CONCEPTO



Cra. 10 No 8 – 74

PBX: 8844444 Ext 2900 – 2901

[sem.secretario@chia.gov.co](mailto:sem.secretario@chia.gov.co)

[www.chia-cundinamarca.gov.co](http://www.chia-cundinamarca.gov.co)



Información y Gestión del Empleo Pública -SIGEP	2018	General febrero	de Medidas Correctiva enero	copia la evaluación de desempeño de 2019.	OBSERVACIONES	CONCEPTO					
19342414	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	1. No firma la hoja de vida del sigep. 2. No firma formato de Bienes y Rentas sigep.	NO HABILITADO
52022219	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO
80241982	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	1. No se encuentra firmada la evaluación por parte del evaluador.	NO HABILITADO
1075652697	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO
80821762	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	1. No firma la evaluación docente.	NO HABILITADO
39566453	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE		HABILITADO
98380630	<b>INHABILITADO POR SER SELECCIONADO EN LA CONVOCATORIA 003 IEO DIVERSIFICADO</b>										NO HABILITADO

NUMERO DE DOCUMENTO	3.1 Oficio de postulación al cargo.	3.2 Hoja de vida de la función pública actualizada, diligenciada y descargada del Sistema de	3.3 Declaración de bienes y rentas y de la actividad económica vigencia	3.4 Certificado de antecedentes judiciales febrero	3.5 Certificado de antecedentes fiscales febrero	3.6 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría	3.7 Certificado del Sistema de Registro Nacional	3.8 Para los docentes regidos por el decreto 1278 de 2002, deben aportar	3.10 Acto Administrativo de nombramiento en propiedad y acta de posesión.	OBSERVACIONES	CONCEPTO
---------------------	-------------------------------------	--	---	--	--	---	--	--	---	---------------	----------





		Información y Gestión del Empleo Pública -SIGEP				2018		General febrero	de Medidas Correctiva enero	copia la evaluación de desempeño de 2019.		
52213580	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1. Hoja de vida incompleta no ingresa el pregrado.	NO HABILITADO
53160041	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1. No firma formato de bienes y rentas del sigep.	NO HABILITADO
80496949	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO
80729739	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO

**CONCLUSIÓN 1:** Una vez revisada la documentación solicitada se habilita para revisión de requisitos para encargo provisional de COORDINADOR a los docentes identificados con número de documento de identidad: 52022219, 1075652697, 39566453, 80496949 Y 80729739.

## 2. REVISIÓN DE REQUISITOS





NUMERO DE DOCUMENTO	MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EDUCATIVA	DOCENTE EN PROPIEDAD	NO TENER SANCION DISCIPLINARIA	EVALUACION DE DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DECRETO 1278	CONCEPTO
52022219	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
1075652697	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
39566453	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO
80496949	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
80729739	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

**CONCLUSIÓN 2:** Una vez revisados los requisitos mínimos para encargo provisional de COORDINADOR, se continua con la puntuación de factores a evaluar de a los docentes identificados con número de documento de identidad: 52022219, 1075652697, 39566453,80496949 Y 80729739

### 3. PUNTAJE DE FACTORES A EVALUAR

NUMERO DE DOCUMENTO	EDUCACION FORMAL	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA COMO DIRECTIVO DOCENTE	EDUCACION CONTINUA	RECONOCIMIENTO A SU LABOR EDUCATIVA	PUBLICACIONES	TOTAL	OBSERVACIONES
52022219	25	10	0	0	0	6	41	HABILITADO





1075652697	25	15	0	6	0	6	52	HABILITADO
39566453	25	20	0	10	0	0	55	HABILITADO
80496949	25	20	0	0	0	10	55	HABILITADO
80729739	25	10	0	10	0	0	45	HABILITADO

**CONCLUSIÓN 3:** De acuerdo a la puntuación de los factores a evaluar: los docentes identificados con número de documento de identidad **80496949** y **39566453** obtuvieron un puntaje de **55 sobre 100 puntos**, según lo establecido en la **CONVOCATORIA N°005 DE 2020**. Por lo que se evidencia un empate, el cual se resolverá de acuerdo a lo establecido en la convocatoria en el parágrafo del numeral 5 FACTORES A EVALUAR: **“En caso de empate se procederá a dirimirlo realizando sumatoria de los títulos académicos obtenidos por el docente”**

#### 4. SUMATORIA DE TITULOS OBTENIDOS

NUMERO DE DOCUMENTO	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRIA	DOCTORADO	TOTAL
39566453	60	25		85
80496949		25		25





ALCALDÍA  
MUNICIPAL  
DE CHÍA

Secretaría de  
**Educación**



**CONCLUSIÓN 4:** Con base en la sumatoria de títulos obtenidos el docente identificado con cedula de ciudadanía N° **39566453** obtuvo 85 puntos y el docente identificación cedula de ciudadanía N° 80496949 obtuvo 25 puntos. Por lo tanto el docente identificado con **39566453 CUMPLE** con lo establecido en la CONVOCATORIA N°005 DE 2020 para ser designado(a) transitoriamente como coordinador(a) encargado(a) de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUIN CASAS**.

**CONCLUSION 5:** Una vez superada la etapa de reclamaciones, el docente identificado con cedula de ciudadanía 80496949 radicó reclamación, la cual fue atendida por la Secretaría de Educación de Chía y resulta no favorable para el docente identificado con cédula de ciudadanía 80496949.

Por lo anteriormente descrito se procede a dar cumplimiento al numeral **4.8 NOMBRAMIENTO**, de la **CONVOCATORIA 005 de 2020**. Por lo que se solicita al aspirante con número de identificación **39566453**, se presente a la Secretaría de Educación de Chía - Oficina de Talento Humano.

**LILIANA ANDREA VILLALOBOS GORDO**  
Secretaría de Educación de Chía

Revisó: Jorge Oswaldo Ramírez Uribe - Director Administrativo y Financiero

Revisó: Olga Magdalena Rodríguez Daza – Jurídica SEM

Revisó: Helem Alejandra Sánchez Sánchez – Profesional Especializado

Proyectó: Wigberto Higuera Guana- Profesional Universitario.



Cra. 10 No 8 – 74

PBX: 8844444 Ext 2900 – 2901

[sem.secretario@chia.gov.co](mailto:sem.secretario@chia.gov.co)

[www.chia-cundinamarca.gov.co](http://www.chia-cundinamarca.gov.co)